

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1889.)

Se publica todos los días, excepto los domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3'50 al mes, 9 al trimestre, 18 al semestre y 28'50 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, plaza de Santiago, 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en timbres móviles.

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanase de las mismas, pero las de interés particular pagarán 50 centimos de peseta por cada línea de inserción.

Numero suelto 50 céntimos de peseta

Parte Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el REY y la REINA Regente (q. D. g.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Gobierno Civil

Secretaría.—Circular

La Dirección general de Administración, participa á este Gobierno que, inscrito el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por Don Fernando Mínguez, contra el acuerdo de la Diputación que le declaró cesante, pueden los interesados personarse en el expediente con el fin de alegar las razones y presentar los justificantes que á su derecho crean convenir, en el término de diez días, á contar de la fecha de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 25 del Reglamento de 22 de Abril de 1890, dictado para la ejecución de la Ley de 19 de Octubre de 1889.

Madrid 11 de Febrero de 1899.—El Gobernador, Alberto Aguilera.

42.—304.

Diputación Provincial

Contaduría.—Negociado 4.º

EJERCICIO DE 1898 Á 99
TERCER TRIMESTRE

Debiendo ingresar los Ayuntamientos de la provincia en los primeros días del presente mes, las cuotas del tercer trimestre del actual año económico, por repartimiento provincial, y con el fin de que cumplan con el deber que la ley les impone, se lo recuerdo por el presente anuncio, esperando de los Srs. Alcaldes se sirvan efectuar el pago, en la inteligencia que de no verificarlo y por sensible que me

sea, la Diputación cumplirá con lo que preceptúa la ley vigente.

Madrid 3 de Febrero 1899.—
El Gobernador, Alberto Aguilera.

39.—219.

Delegación de Hacienda

de la provincia de Madrid
Montes públicos

CIRCULAR

Próxima la época en que ha de procederse á la formación del Plan de aprovechamientos forestales para el año de 1899-900, esta Delegación de Hacienda, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 3.º del Reglamento de 7 de Octubre de 1896, recuerda á los señores Alcaldes de los Ayuntamientos que poseen montes públicos dependientes del Ministerio de Hacienda, la obligación en que se hallan de enviar antes que expire el mes de la fecha á las oficinas de la Región 12.ª (Claudio Coello, 29), las propuestas para sus respectivos predios, cuidando de especificar de manera clara y precisa, la clase de aprovechamiento, cantidad, sitio y época del disfrute; y en una palabra, cuantos detalles sean pertinentes al caso y deban ser tenidos en cuenta por la Sección facultativa de Montes.

Siendo terminante el art. 37 de la Instrucción para el cumplimiento del expresado Reglamento, que señala el plazo en que han de presentarse las propuestas de referencia, insisto en recomendar á los Ayuntamientos interesados no dejen transcurrir el mes actual sin cumplir con tal requisito, si quieren evitarse los perjuicios que habría de ocasionarles el que la Sección facultativa no pudiera tener en cuenta sus peticiones al formular el Plan de aprovechamientos para el próximo año forestal.

Madrid 8 de Febrero de 1899.—E. de Boneta.

43.—333.

Cargas de justicia

El día 16 del mes actual, de once de la mañana á dos de la tarde, dará principio el pago de Cargas de justicia, correspondientes al mes de Enero último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta provincia, y continuará á las mismas horas en los días 17, 18 y 20 siguientes, y en que quedará definitivamente cerrado.

Madrid 9 de Febrero de 1899.—El Delegado de Hacienda, E. de Boneta.

43.—334.

Administración de Hacienda

de la provincia de Madrid

Monopolios.—Defraudación

Resultando desconocidos los domicilios de D. Joaquín Marencos, D. Mariano Izquierdo, D. Antonio Fernández, D. Manuel Martín, D. José Gutiérrez, D. Ramón Carballo, D. Antonio Alonso, D. Enrique López, D. Blas García, D. Emilio Muñoz, Don Félix Gutiérrez, D. Ciriaco Fernández y Doña Trinidad Astor, contra quienes se instruyen expedientes administrativos judiciales, por aprehensión de tabacos; se les cita por el presente á Junta Administrativa para el día 2 de Marzo próximo, á las tres de su tarde, en el despacho del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda (Plazuela de la Platería de Martínez, núm. 2); previniéndoles que de no concurrir á la misma, sufrirán los perjuicios á que haya lugar.

Madrid 10 de Febrero de 1899.—El Administrador de Hacienda, P. O., Nicanor González Muñiz.

43.—332

Tesorería de Hacienda

de la provincia de Madrid

Quinta Zona

D. Emilio Molina, Agente ejecutivo de Hacienda en la quinta Zona de esta capital.

Hago saber: Que por providencia de remate dictada en el día de ayer en los expedientes personales de D. R. Otero, D. Justo Domingo y D. José García, deudores al Tesoro por la contribución industrial correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio de 1898-1899, se sacan á pública subasta los efectos embargados á dichos señores en sus respectivos expedientes.

Cuyos actos, con las formalidades determinadas por el art. 21 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, tendrán lugar en el local de la Agencia el día 27 del presente mes, á las nueve, nueve y media y diez de su mañana.

Nota de los efectos, valoración y lugar en que están depositados, se facilitarán en la Agencia. Jesús del Valle, núm. 19, tercero izquierda, todos los días laborables de 5 á 6 de la tarde.

Lo que se anuncia por el presente convocando licitadores.

Madrid á 10 de Febrero de 1899.—El Agente ejecutivo, P. D., Emilio José Molina.

43.—335.

Ayuntamientos

Madrid

Secretaría

Esta Excm. Corporación ha acordado sacar á pública subasta la construcción de tres casillas de Guardas para las puertas de entrada al Parque de Madrid, bajo el tipo de 5.263'23 pesetas, ó sea el de 1.754'41 pesetas cada una.

Los licitadores consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de 263'16 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido; y el rematante la definitiva de 526'32 pesetas, que le será devuelta á la terminación del contrato previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 20 de Febrero de 1899 á las cuatro de la tarde en la Sala de remates de la primera Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Alcalde ó autoridad en quien delegue; hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en esta Secretaría, Negociado 8.º, de una á tres de la tarde todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 7 de Febrero de 1899.—El Secretario, F. Ruano.

Modelo de proposición verbal

No se admitirá puja menor de una peseta mejorando el tipo de subasta.

40.—252

Esta Excm. Corporación ha acordado y sancionado la Junta Municipal, sacar á pública subasta el suministro de papel de todas clases, cartulina bristol y cartones que necesite la imprenta, litografía y encuadernación Municipal, hasta 30 de Junio del año 1900, bajo el tipo aproximado de 30.000 pesetas cada un año.

Los licitadores consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de 2.250 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 4.500 pesetas, que le serán devueltas á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 16 de

Marzo de 1899 á las cuatro de la tarde en la Sala de remates de la primera Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Alcalde ó autoridad en quien delegue, y con las formalidades del art. 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883 é instrucción de la Alcaldía Presidencia de 30 de Enero de 1899, hallándose de manifiesto los pliegos de condiciones en esta Secretaría (Negociado 8.º) de una á tres de la tarde todos los días no feriados, que medien hasta el del remate.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 8 de Febrero de 1899.—El Secretario, Francisco Ruano.

Modelo de proposición

(Que deberá extenderse en papel del sello 12, con el timbre de guerra correspondiente.)

D... que vive... enterado de las condiciones para la subasta en pública licitación del suministro de papel de todas clases, cartulina bristol y cartones que necesite la imprenta, litografía y encuadernación Municipal, hasta 30 de Junio de 1900, anunciada en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, del día... de... de... conforme en un todo con las mismas, se comprometo á tomar á su cargo dicho suministro con estricta sujeción á ellas por (aquí la proposición en esta forma) los precios tipos ó con la baja de... tanto por ciento, en letra en los precios tipos.

Madrid. . de... de...

(Firma del proponente.)

40.—251.

Providencias judiciales

Juzgados de primera instancia

BUENAVISTA

En el Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte, al que han correspondido por repartimiento, y por mi Escribanía, se han promovido autos de juicio declarativo de mayor cuantía á instancia del Procurador D. Carlos de Santiago, en nombre de D. Juan y D. Isidro de Osma y Fernández, con los herederos, sucesores ó derecho-habientes de D. Agustín González Revilla y D. Manuel Gómez Santisteban, sobre cancelación de tres cargas que gravitan sobre la casa sita en esta capital, calle de la Solana, señalada con los números 13 y 15 modernos, con vuelta á la del Águila, por la que se distingue con el núm. 35, ó sea un censo de 100 ducados de capital con réditos de 3 por 100 que afecta á dicha finca y otras, el cual fué adquirido por el D. Manuel Gómez Santisteban por escritura otorgada en 26 de Abril de 1860 ante el Notario de esta Corte, D. Angel María Hernández, de la que se tomó razón con fecha 10 de Mayo siguiente al folio primero de obligaciones de la manzana 112; un préstamo de reales 24.000 que recibió D. Angel Martín de D. Agustín González Revilla, por escritura otorgada en esta Corte á 30 de Junio de 1817 ante D. Francisco Villacampa, hipotecando á su seguridad dicha casa, tomándose razón en 21 de Julio siguiente al folio primero de obligaciones de aquella; y otro préstamo de 15.000 reales, que el citado D. Angel Martín, recibió de D. Agustín González Revilla, hipotecando el mismo inmueble, según escritura otorgada en esta capital en 31 de

Mayo de 1818, ante el Escribano de su Majestad D. Francisco Villacampa, de que se tomó razón en 10 de Octubre del mismo año, al folio dos de obligaciones; y en su día se dió Sentencia en que se declare la prescripción de las referidas cargas y se ordene la cancelación de las mismas, y por providencia dictada con fecha 6 del corriente mes por el expresado Juzgado, se ha mandado citar y emplazar por medio de la oportuna cédula á dichos demandados, á fin de que comparezcan á contestar la demanda deducida por la parte actora.

En su virtud, cito y emplazo por medio de la presente cédula á los herederos, sucesores ó derecho-habientes de D. Agustín González Revilla, y de D. Manuel Gómez Santisteban, para que dentro del improrrogable término de nueve días, comparezcan en este Juzgado, y mi Escribanía á usar de su derecho personándose en forma en los referidos autos, con la prevención de que si no comparecen, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Madrid 14 de Diciembre de 1898.—El Actuario, Antero Martín Insausti.

9.—P.

Colegio Notarial de Madrid

SECRETARIA

Debiendo proveerse por concurso entre los Notarios que las soliciten y se hallen con las condiciones marcadas, para los aspirantes al segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del Notariado, la Notaría vacante en Madrid por defunción de Romualdo Hurdesán, y la de Morazarzal, distritos Notariales de Madrid y de Colmenar Viejo, los que aspiren á ellas deberán presentar sus solicitudes documentadas á esta Junta Directiva, dentro de los sesenta días naturales, que deberán contarse desde que se publique esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

Lo que de orden de la Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, á los efectos oportunos.

Madrid 8 de Febrero de 1899.—El Secretario, Francisco Moya.

43.—331.

Debiendo proveerse por traslación entre los Notarios que las soliciten y se hallen con las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general del Notariado, la Notaría vacante en Madrid, por defunción de D. Gregorio Santos y Santos, y la de Loeches, que corresponden á los distritos Notariales de Madrid y Alcalá de Henares, los que aspiren á ellas deberán presentar sus solicitudes documentadas á esta Junta directiva, dentro de los sesenta días naturales, que deberán contarse desde que se publique esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

Lo que de orden de la Dirección general de los Registros civiles y de la Propiedad y del Notariado, se publica en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia á los efectos oportunos.

Madrid 8 de Febrero de 1899.—El Secretario, Francisco Moya

43.—330.

Agencia ejecutiva de Hacienda de Torrelaguna

D. Fausto Guillén y Grande, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda. Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el expediente general de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribución territorial, correspondiente al año 1.º97 á 98, se sacan á pública subasta, por primera vez, los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN — Ptas. Cts.
»	D. Pantaleón Cerezo, una casa en la calle Mayor: linda derecha, pajar de Nicasio Velasco; espalda é izquierda, Pascual Sánchez.....	375
»	Doña Segunda Gorrachategui, una tierra en la vereda de las «Huertas», de una fanega: linda S., Hilario Pérez; M., Catalina Alonso; P., Pascual Sánchez, y N., Hilario Pérez.....	160
»	D. Hipólito Gorrachategui, una tierra en el prado de las Viñas, de una y media fanega: linda S., camino; M., viuda de Murga; P., Mariano Velasco, y N., camino.....	240
»	Mitad de un prado titulado «La Solana», de una fanega.....	150
»	D. Martín Gorrachategui, una tierra en «El Cerrillo de la Torre», de tres fanegas: linda S., Pablo Salazar; M., camino de las Huertas; P., Justa Sanz, y N., Ramón Izquierdo.....	395
»	D. Agustín Gorrachategui, una tierra en «Mingoyema», de una fanega: linda S., Monte de Parra; M., herederos de Martín Gorrachategui; P., camino de Mingoyema, y N., Jesusa Lamberti. Una casa en la calle de la Luna, linda derecha, casa del Curato; izquierda, otra del deudor, y espalda, cerca de Tomás Solozano.....	95
»	D. Cesáreo Hernanz, tierra de una fanega con 26 olivos en los «Olivares»: linda N. y P., con la Cañada; S., José Martín, y M., Ramón Izquierdo.....	375
»	Doña Eugenia Hernanz, una tierra en los «Llanos», de media fanega: linda S., Pedro Asenjo; M., Pablo Velasco, y N. y P., herederos de Joaquín Guzmán.....	225
»	Otra tierra en las suertes de «Salineros», de una fanega: linda S., herederos de Julián Sanz; M., Ramón Izquierdo; P., Ramón de Castro, y N., terreno de propios.....	110
»	D. Venancio Hernanz, una casa calle de la Palma: linda derecha, cerca de Catalina Alonso; izquierda y espalda, casa de la Maestra de niñas.....	95
»	D. Manuel Lozoyuela, tierra en «Majacañona», de una fanega y seis celemines: linda S., herederos del Pasiego; M., Escolástico Alonso; P., monte de Cándido Altozano, y N., Baldío.....	375
»	D. José Martín, una cerca en «El Barranco de las Eras», de una fanega: linda S., camino del Cerrillo; M., el mismo; P., Cipriano Serrano, y N., calle de la Palma.....	95
»	Una tierra en la «Charca», de media fanega: linda S., camino de Torrelaguna; M., Jesusa Lamberti; P., Jerónimo Pérez, y N., Ramón Izquierdo.....	95
»	Casa calle de la Palma: linda derecha, Hilario Pérez; izquierda, cerca de la misma, y espalda, Cipriano Serrano.....	50
»	D. Eusebio Montero, tierra en el prado de la «Puerta», de una fanega: linda S. y N., Pascual Sánchez; M., Ricardo Aristunúño, y P., Luis Vera.....	125
»	D. Balbino Rodríguez, tierra en la «Chaparra», de una y media fanega: linda S., Rogelio de la Torre; M., Dehesa Boyal; P., Ramón Izquierdo, y N., «Barranco del Chorrillo».....	95
»	Casa calle de la Luna: linda derecha, Jerónimo Serrano; izquierda, Manuel Lozoyuela, y espalda, con cerca de herederos de Joaquín Guzmán.....	135
»	D. Félix Rodríguez, tierra con viñedo, de un celemin: linda S., Felipe Rodríguez; M., Manuel Rodríguez; P. y N., con el camino.....	375
»	D. Manuel Rodríguez, una cerca de nueve celemines: linda S., Martín Gorrachategui; M., Jerónimo Pérez; P., camino de la Vega, y N., Reguero de la Fuente.....	25
»	Otra tierra en la suerte de «Salineros», de fanega y media: linda S., herederos de Fermín Montalbán; M., camino de Salineros; P., Angel Alonso, y N., Ramón Izquierdo.....	140
»	D. Jerónimo Serrano, una tierra con 16 olivos, de dos celemines: linda S. y M., Juan Velasco; P., Victoriano Serrano, y N., la Cañada.....	155
»	Viña «En Escobares», de un celemin: linda S., otra de Andrés Vera	125
»	Doña Carlota Sanz, una casa en el paseo de las Eras: linda derecha con travesía; izquierda y espalda, calle de la Luna.....	20
»	Una tierra en la cerca Ascona, de fanega y media: linda S., el arroyo; M., Pablo Velasco; P., Escolástico Alonso, y N., Manuel Lozoyuela.....	375
»	Doña Angela Serrano, una viña en Santa Lucía, de tres celemines: linda S. y M., con erial; P., Jerónimo Serrano, y N., Vicente Blanco.....	320
»	Doña Lucía Sanz, media casa proindivisa en la calle del Olivo: linda derecha y espalda, Rogelio de la Torre; é izquierda, Carlota Sanz.....	60
»	Una tierra en la Tejera, de dos celemines: linda S., Pío Sanz; M., Joaquín Guzmán; P., Carlota Sanz, y N., camino de la Tejera.....	187
»	D. Agustín Serrano, una tierra en «El Portillo», de dos aranzadas: linda S., Hipólito Gorrachategui; M., herederos de Facundo Coronel; P., ciervo de Tomás Benito, y N., herederos de Jerónimo Pérez.....	30
»	Doña Tecla Serrano, una tierra en los Olivares: linda S., herederos de Agustín Gorrachategui; M., Balbino Rodríguez; P., la Cañada, y N., Angela Serrano.....	190
»	D. Cesáreo Serrano, tierra con olivos en los Olivares, de dos fanegas: linda S., la vereda; M., Enrique Navarro; P., la Cañada, y N., herederos de Jerónimo Pérez.....	45
		330

NÚMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN — Pesetas Cént.	NÚMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN — Pesetas Cént.
»	D. Juan Velasco de la Morena, una tierra en el Chorrillo ó en la Chaparra, de una fanega: linda S., Pascual Sánchez; M., la Dehesa; P., Rogelio de la Torre, y N., con el barranco del Chorrillo.....	95	»	linda S., Felipe Montalban; M., Mariano Cid; P., Buenavida, y N., Prudencio Cid.....	240
»	Otra tierra erial, en la Carrascosa, de dos aranzadas: linda S., baldío; M., Torrenavacerrada; P., herederos de Victoriano Serrano, y N., esparteras.....	95	»	Doña Ignacia Cerezo, una tierra de 10 celemines en «El Portillo»: linda, Angela Alonso.....	65
»	Otra tierra en «El Quejigal», de una fanega: linda S., herederos de Manuel Vera; M., camino; P., Alfonso Agulló y N., con terreno de propios.....	95	»	D. Julián Cerezo, una viña de tres celemines, en «Carrascosa»: linda con vereda.....	60
»	Otra tierra en «Pintasolo», de seis celemines: linda S., herederos de Ramón Izquierdo; M., herederos de Agustín Gorrachategui; P. y N., se ignoran los linderos.....	50	»	Doña Isabel Cortés, una tierra de tres celemines, en «Cierro de Vico»: linda S., arroyo de los Bueyes; M., Julián Prieto, y N., Mariano García Yuste.....	60
»	Otra tierra en Zanjilla Portillo, de seis celemines: linda S., herederos de Francisco Mardones; M. y P., herederos de Jerónimo Pérez, y N., con camino.....	50	»	D. Felipe Cubillo, una viña en «El Cerrillo de la Cabaña», de dos cuartillos: linda S., Victoriano Serrano; M., Rogelio de la Torre, y N., herederos de Cándido (a) el Gallo.....	15
»	D. Mariano Velasco, una viña en los Membrillares, de una fanega y seis celemines: linda S., herederos de Carlota Sanz; M., Catalina Alonso; P., prado del Marqués de Linares; N., Fernando Guzmán.....	745	»	Otra de un cuartillo en Redondillo: linda S., vereda de Torreleguna, y N., María Martín.....	10
»	Otra tierra en las Haras, de siete fanegas: linda S., Juan Huerta; M., dehesa boyal; P., camino, y N., Pascual Sánchez.....	335	»	Otra en Redondillo, de un celemin: linda S., vereda de Torreleguna; M., José Sanz, y P., Serrano Villegas.....	10
»	Otra tierra en Poveda, de seis celemines: linda S., arroyo; M., tierra que lleva el Mariano, de herederos de Facundo Coronel; P., el camino y N., herederos de Carlota Sanz.....	125	»	D. Francisco Díaz, una tierra de cuatro fanegas y cinco celemines en la Caldera: linda S., Isidoro de la Torre.....	405
»	D. Nicasio Velasco Cerezo, un pajar en la calle Mayor: linda derecha, Martín Gorrachategui; izquierda, Pantaleón Cerezo, y espalda, Juan Huerta.....	60	»	D. Manuel Díaz, una viña de tres celemines, en el Prado de las Viñas: linda, Manuel Torralba.....	60
»	Una viña plantío, en Salineros, de una fanega: linda S. M. y P., Hilario Pérez; N., Tomás Benito.....	495	»	D. Florentino de la Fuente, viña en el Prado Cubillo, de tres celemines: linda con el camino.....	60
»	Otra viña en la Tejera, de dos celemines: linda S., herederos de Juan Tabernilla; M., el camino; P., Ramón de Castro y N., Rogelio de la Torre.....	55	»	Otra tierra de tres celemines, en «Carrascosa»: linda otra de Rufino Serrano.....	60
»	Una tierra en El Calerón, de seis celemines: linda S., Domingo López; M., herederos de Domingo Gorrachategui; P., camino, y N., Dionisia Tabernilla.....	50	»	Otra tierra de nueve celemines, en «Carrascosa»: linda otra de Rufino Serrano.....	180
»	D. Pablo Velasco Cerezo, una tierra en «La Hoya del Enebral» de tres fanegas: linda S., camino del Portillo; M., Hilario Pérez; P., cañada, y N., Carlota Sanz.....	270	»	D. Fernando Díaz, una tierra en la «Solana», de dos fanegas: linda S., con el arroyo.....	190
»	Otra tierra en el mismo sitio, de dos fanegas: linda S., camino de la Cabrera; M., la cañada; P., herederos de Jerónimo Pérez, y N., Pascual Sánchez.....	190	»	D. Maximino de la Fuente, una viña erial de tres celemines, en los Escobares: linda otra de Andrés Vera.....	20
»	Otra tierra en «El Nogal Quemado» de una fanega: linda S., reguero de los Membrillares; M., Catalina Alonso; P., Mingo, y N., Angel Alonso.....	95	»	D. Luis Fernández Almazán, una tierra de 10 fanegas, en el Laderon de los Riscuales: linda S. y M., herederos de Jerónimo Pérez; P., término de Cabanillas, y N., ladera de los Riscuales.....	950
»	Doña Paula Villegas, una casa en la calle de «La Luna»: linda derecha, «La Fragua»; izquierda, Antonio Pérez, y espalda, Casa Consistorial.....	70	»	D. Ramón García Asenjo, una tierra de una fanega, ocho celemines, en el Rebollero: linda con camino del Vellón.....	125
»	D. Ricardo Aristimeño, una tierra en «El Enebral», de media fanega: linda S., vereda de los Llanos; M. y P., Cipriano Serrano y N., Dionisia Tabernilla.....	50	»	D. Anastasio García Ramal, una tierra de cuatro fanegas, en el Rebollero: linda con el camino del Vellón.....	380
»	Otra tierra en Santa Lucía, de media fanega: linda S., Eduardo Báez; M., Joaquín Guzmán; P., Pablo Velasco, y N., con el camino.....	50	»	D. Matías García, una cerca de ocho fanegas, en la Solana, llamada cerca de María: linda Rogelio de la Torre, y P., herederos de Jerónimo Pérez.....	640
»	Otra tierra en «El Prado de la Cuesta», de una fanega: linda S., Eusebio Montero; P. y N., Luis Vera y M., camino.....	95	»	D. Laureano García, una tierra de cuatro fanegas y dos celemines, en el Portillo: linda con el monte.....	350
»	D. Bonifacio Alonso, una tierra en Santa Lucía, de una fanega: linda S., Martín García; M., camino; P., Joaquín Guzmán, y N., el mismo.....	95	»	Otra tierra de dos fanegas y dos celemines, en el Rebollero: linda con otra de Roque García.....	165
»	D. Saturnino Asenjo una tierra en «El Rebollero», de dos fanegas: linda S., Catalina Alonso; P., Juan de Mata; N., Marqués de Linares.....	190	»	Otra tierra de dos fanegas, en el mismo sitio y lindero.....	165
»	Doña Leona Alonso, una tierra en «El Rebollero», de una fanega y ocho celemines: linda S., con otra de Juan Alonso.....	190	»	D. Manuel García Asenjo, una tierra de cuatro celemines, en el Rebollero: linda camino del Vellón y Escolástico Alonso.....	40
»	Doña Paula Asenjo, una tierra en «El Rebollero», de dos y media fanegas: linda otra de Escolástico Alonso.....	190	»	D. Martín García, una viña de una fanega y cuatro celemines, en la Carrascosa: linda con Navacerrada.....	320
»	Otra tierra en el mismo sitio, de dos fanegas y tres celemines: linda otra de Escolástico Alonso y camino de «El Vellón».....	190	»	Otra idem de seis celemines en dicho sitio y linderos.....	120
»	D. José María Buenavida, una tierra que fué viña, en el sitio del Salinero, de dos fanegas: linda S., herederos de Marcelo Cid; M., Manuel Vera; P., Juan Carrasco, y N., camino Salineros.....	190	»	Una tierra en Santa Lucía, de seis fanegas: linda S., herederos de Juan Caballero; M., camino de la Poveda; P., Juan Velasco, hoy Baez, y N., con el camino de Torrelaguna.....	540
»	Otra en «Los Quijares», de dos fanegas: linda S., Ventura Salazar; M., Pedro Castillo; P., Juan Velasco de la Morena y N., propios de Villa.....	190	»	D. Aniceto González, una tierra en la Solana, de una y media fanegas: linda S., Matías García; M., término del Vellón, y P., término de Venturada.....	145
»	D. Valentin Blanco, una tierra que fué viña en «Los Escobares»: de cinco celemines: linda M., Eugenia Hernanz; P., Maximino de la Fuente.....	40	»	D. Miguel García, una viña de tres celemines en los Llanos: linda con otra de Francisco Martín.....	60
»	Otra tierra, de cuatro celemines, en «La Hoya de los Huelgas»; linda con otra de Eustasio García.....	20	»	D. Mariano García Yuste, una cerca en el Cierro, de tres fanegas y seis celemines: linda Francisco Guzmán; M., herederos de Domingo Martín; P., Prado del Vallejo de los Bueyes, y N., Bruno López.....	275
»	D. Miguel Blanco, una tierra erial en «El Calerón», de dos celemines: linda S., Domingo López; M., Balbino Rodríguez, P., camino, y N., Dionisio Tabernilla.....	15	»	D. Juan Antonio Guzmán, una tierra en las Tejeruelas, de una fanega: linda S., Timoteo Lambert; M., el mismo; P., camino de la Cabrera, y N., Manuel Lozoyuela.....	95
»	D. Mariano Blanco ó Jacinto Blanco, una tierra en «El Portillo», de una fanega: linda S., Camila Sanz; M. y P., Mariano Cid; y N., Victoriano Blanco.....	95	»	Otra tierra en el Rubial de tres fanegas: linda S., camino de la Cabrera, M. y P., con la vereda, y N., Angela Alonso.....	270
»	D. Cándido Conde, un erial que fué viña «En Majacañona»: linda S., herederos de Alejandro.....	95	»	Un prado en el Portillo, de tres y media fanegas: linda S., herederos de Fernando Guzmán; P., Jeronimo Pérez, y N., Dionisio Tabernilla.....	265
»	D. Manuel Cano, una tierra en «Los Escobares», de dos celemines: linda S., Nicomedes del Moral; M., Eugenio Hernanz, y N., Agustín Gorrachategui.....	15	»	D. Ana tasio García Alonso, una viña en el Rebollero, de dos celemines: linda S., Anacleto García; M., Martín García; P., el mismo, y N., Lorenzo Sánchez.....	20
»	D. Benigno Contans, una tierra en «Prado Cubillo», de una fanega: linda S., Escolástico Alonso; M., el camino; P., Balbina Rodríguez, y N., Hilario Pérez.....	220	»	Una tierra en el Rebollero, de seis celemines, mitad de viña: linda S., otra de Eustaquio Román; M., Sandalio Alonso; P., Lorenzo Sánchez, y N., Vicente Velasco.....	50
»	D. Eleuterio Cerezo, una viña en «La Carrascosa», de tres celemines: linda S., Izquierdo.....	20	»	Otra tierra de dos celemines, en el mismo sitio y con otra mitad de viña: linda S., Félix Encina; M., Anacleto García; P., Fernando Díaz, y N., Manuel Vera.....	20
»	Otra de seis celemines, en la Caldera: linda con otra de Isidoro de la Torre.....	70	»	D. Ramón Izquierdo, una viña en el prado Cubillo, de una y media fanegas: linda S., camino del Berruoco; M., camino de Bustarviejo; P., Tomás Pérez, y N., otra de Pedro Castillo.....	725
»	D. Isidro Cid, una viña en «El Rebollosillo», de una fanega,		»	D. Pedro Herrera, una viña de tres celemines, en Fuente Vieja: linda otra de Donato Sanz.....	35
			»	Otra de tres celemines, en ídem y con el mismo lindero: linda S., herederos de Felipe Rodríguez.....	35
			»	Otra de seis celemines, en el Redondillo: linda otra de Joaquín Guzmán.....	50
			»	D. Esteban Sanz, herederos, una viña de dos celemines, en Pozo hundido ó Caldera: linda S., Pedro Martín; M., vereda de la Carrascosa, y N., Toribio Díaz.....	60
			»	Doña Ramona López, una viña en Pintasolo, de seis celemines: linda S., Alfonso de la Morena; M. y P., Julián de la Morena, y N., Vicente Velasco.....	248
			»	D. Domingo López, una tierra de dos fanegas, en Ontanera: linda S., Julián Valera, P., Domingo Gorrachategui, y N., Manuel Barrio.....	190
			»	D. Benito Lambert, una cerca en el barranco del Moral, de una	

NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN — Pesetas Cént.
	celemín: linda S. y P., cerca de José Martín; M., Francisco Montero, y N., barranco del Moral.....	20
»	D. Julián de la Morena, una viña en el Rebollero, de seis celemines: linda S., Ramona López; M., Venancio Hernanz; P., herederos de Eustaquio de la Morena, y N., Vicente Velasco	248
»	Otra id. en id. de un celemín: linda S. y N., Agustín Gorrachategui; M., José Murga, y P., Ramona López.....	40
»	Una tierra en id. id. de cinco celemines: linda S., Ramón Izquierdo; M., Francisco Ramón; P., Escolástico Alonso y N., Ildfonso de la Morena.....	100
»	D. Santos Marra, una viña en la Monaga, de una fanega: linda S., terreno de Propios; M., Pascual Sánchez; P., Fernando Guzmán, y N., Carlota Sanz.....	255
»	Otra en prado Cubillo, de una y media fanega: linda S., Prudencio Cid; M., Escolástico Alonso; P., Valeriano Colón; N., Domingo Gorrachategui.....	380
»	Otra tierra de una y media fanega, en Santa Lucía: linda S., Lorenzo Cano, M., Víctor Esteban; P., Gregorio Bañares, y N., arroyo.....	135
»	D. Juan Martín Mangirón, una viña de siete fanegas: linda S., herederos de Juan Carrasco; M., camino que sube a Majacañona; P., Santos Marra; N., herederos de Isidoro de Pablo, y de Juan García Clavellina.....	1.080
»	D. Martín García Pellejero, un plantío de cinco fanegas: linda S., Leonardo Velasco; M., herederos de Hermenegildo Sanz; P., Angela Alonso, y N., Ramón Izquierdo.....	1.200
»	D. Juan Martín Calcedo, una tierra en Ontanares, de una fanega seis celemines: linda S., Rufino Serrano; M., Julián Varela; P., Domingo López; N., Eusebio de la Cruz.....	145
»	Una viña, de seis celemines, en la Poveda: linda S. y N., herederos de Argüjjo; M., camino de la Poveda; y P., Pablo Salazar.	120
»	Doña Rita Martín, tierra de cinco celemines, en el Portillo, sin linderos.....	45
»	D. Juan Martín Montero, viña en el Rebollero, de media fanega: linda S. y N., Mariano Bianco; M., Casto Vicente, y P., José Puebla.....	120
»	D. Pedro Martín, una viña, de dos celemines, en la Cañada de los Membrillares: linda S. y N., Marqués de Linares; M., cañada, y P., herederos de Hermenegildo Sanz.....	40
»	D. Nicomedes del Moral, tierra en el Sepulturón, de una fanega: linda S., Jerónimo Pérez, M., cañada, y N., Venancio Hernanz.	220
»	Una tierra en el Valdeón, de tres fanegas: linda S., camino prado la Puerta; M., Agustín Gorrachategui, y N., Rafael Franco....	275
»	Otra en la Carrascosa, de una fanega: linda S. y N., Cipriano Serrano; M. y P., Marta Navacerrada.....	95
»	Una viña en Pozo hundido, de dos celemines: linda S., Angela Alonso; M., vereda de las Huertas; P. y N., Martín Gorrachategui.....	40
»	Otra viña en los Escobares, de dos celemines: linda S., Ramón Izquierdo; M., Martín Gorrachategui; P., Manuel Cano, y N., Agustín Gorrachategui.....	40
»	Otra viña en Prado Cubillo, de tres celemines: linda S., Carlota Sanz; N., camino carretero, y P., Nicasio Velasco.....	60
»	Otra viña en Fuente Vieja, de seis celemines: linda S., Tomás García; M., Mamerto Oñate; P., Manuel Martínez, y N., Ildfonso Argüjjo.....	120
»	D. Ildfonso Núñez, una viña de nueve celemines, en el Salinero: linda Pablo Salazar.....	180
»	D. Gabriel Page, una tierra en el prado de la Puerta, de seis celemines: linda S., Vicente Rincón; P., Eusebio Montero; N., Pascual Sánchez.....	48
»	D. Juan Mata Pérez, una tierra en el Rebollero, de dos fanegas: se ignoran los linderos.....	190
»	D. José Pérez, una tierra en los Salineros, de cuatro fanegas: linda S., Dionisia Tabernillas; M., Escolástico Alonso; P., Pascual Sánchez, y N., camino.....	350
»	D. Nicasio Peinado, una tierra en el Portillo; de seis fanegas: linda S. y N., Vargallego; M., Angel Alonso, y P., camino de la Cabrera.....	540
»	D. Vicente Rincón, viña en el Cerrillo de la Torre, de una y media fanegas: linda S., con erial; M., Pablo Salazar; P. y N., Ramón Izquierdo.....	385
»	D. Celestino Romanillo, viña en el prado Cubillo, de dos celemines: linda S., Angela Alonso; M., herederos de Jerónimo Pérez; P. y N., Lucía Bañares.....	43
»	D. Pedro Rodríguez, una tierra en los Riscuales, de media fanega: linda con otra de Pedro Rodríguez.....	33
»	D. Sotero Rodríguez, una tierra en el Corralillo, de cuatro celemines: linda S., Miguel Rodríguez; M., Julián Prieto; N., herederos de Lucio Montero, y P., Luis Velasco.....	66
»	Otra en el cerro vico, de nueve celemines: linda S., Mariano Martín; M. y P., Arroyo de los Bueyes, y N., Mariano Yuste.	65
»	D. Faustino San José, una viña, de seis celemines, en prado Cubillo: linda con otra de Luis Alonso.....	135
»	D. Félix Serrano, viña en Prado Cubillo, de un celemín: linda S., Marcelino Rodríguez; M., camino de Cabanillas; P., Angel Rodríguez, y N., Ambrosio Martín.....	25
»	D. Esteban Serrano, viña en Pozo Hundido de la Caldera, de dos celemines: linda S., Pedro Martín; M., vereda de la Carrascosa; P., tierra de labor, y N., Toribio Díaz.....	80
»	Doña Prudencia Sangrador, una viña en los Salineros, de dos fanegas: linda S., Felipe Sanz Parra; M., herederos de María Molina; P., Pedro Oñoro, y N., camino de Venturada.....	320
»	D. Juan Sangrador, un erial, de dos fanegas seis celemines: linda con otra de Mardones.....	220
»	D. Isidoro de la Torre, un baldío en el Calerón, de cuatro celemines: linda S., Pedro Asenjo; M., Mauricio Serrano; P., Felipe Gonzalo, y N., Martín García.....	25

NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN — Pesetas Cént.
»	D. Andrés Vicente Asenjo, un erial en Majacañona, de dos fanegas: linda S., Tomás Benito; M., Escolástico Alonso; N., Cándido Altozán.....	180
»	Una suerte de monte, en las Mesillas, de media fanega: linda S., herederos de Jerónimo Pérez; M. y P., Catalina Alonso....	170
»	D. Casto Vicente una viña y erial, en Valdeprado, de cuatro fanegas y seis celemines: linda S., Felipe Díaz; M., Tomás Vicente; P., Pascual Sánchez, y N., Mariano Blanco.....	423
»	Otra tierra con once olivos, de una fanega y seis celemines: linda S. y N., Francisco Pérez; M., el camino, y P., Pablo Velasco..	360
»	Otra en Carrascosa, de una fanega seis celemines: linda S., camino del Berrueco; M., herederos de Carrasco; N., Gabriel Page, y P., Izquierdo.....	145
»	D. Santiago Velasco, un prado Portillo, de una fanega: linda S., Tomás Benito, y N., con el camino.....	340
»	D. Juan Muñoz, una cuadra en la calle Mayor: linda con otra de Francisco Montero, y espalda, Tomás Solascasas.....	45
»	D. Antonio Pérez Lobo, una casa en la calle de la Luna, número 5: linda derecha, Paula Villegas; espalda, con la Casa Consistorial.....	187
»	D. Venancio Hernanz, una casa en la calle de la Palma, núm. 7	375
»	Daña Paula Villegas, una casa en la calle de la Luna, núm. 3..	87
24	D. Balbino Rodríguez, una casa en la calle de la Luna: linda derecha, Jerónimo Serrano; izquierda, Manuel Lozoyuela, y espalda, con cerca de los herederos de Joaquín Guzmán.....	375

La subasta se efectuará en la Casa Ayuntamiento de esta localidad el día 22 de Febrero de 1899, á las once de la mañana, en conformidad á lo dispuesto en la Instrucción y el Real decreto de 27 de Agosto de 1893. Lo que se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL, según lo ordenado en la Real orden de 25 de Junio de 1894.

En Redueña á 29 de Enero de 1899.—El Agente ejecutivo, Fausto Guillén.

39.—200.

D. Nicasio Velasco Cerezo, Agente ejecutivo por débitos á favor de la Hacienda.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada por esta Agencia en el expediente general de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribución territorial, correspondiente al año de 1896 á 1897, se sacan á pública subasta, por segunda vez, los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

NUMERO de orden	NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES Y FINCAS QUE SE SUBASTAN	VALORACIÓN — Pesetas Cént.
16 15	D. Eulogio García, herederos, una casa en esta población y su calle del Viento, núm. 6: linda derecha, entrando casa de Vicente Hernanz; izquierda, Román González, y espalda, calle pública.....	233
49 40	D. Gabino Martín, un linar en la Placetuela, de regadío, de primera calidad, de una cuartilla: linda N., linar de la Lámpara; S., herren de Cristobal Francisco; E., Cirilo Martín, y Oeste, calle del Carmen.....	200
67	D. Agustín Sanz, una haza de tierra de secano, de tres cuartillas, en «El Altillio»: linda N., Pedro Vargas; S., baldíos; Este, ídem, y O., haza de Julián Arribas.....	67
57	D. Benito Sanz, una casa en esta población, calle del Buen Suceso, núm. 22: linda derecha, calle del Carmen; izquierda, de Vicente Sanz, y espalda, Travesía del Carmen.....	300
68	D. Aniceto Sanz, un linar de regadío, de una cuartilla, de segunda calidad, en «El Rodeo Collado»: linda N., Julián Sedano; P., Paulino Vargas; E., Luis Sedano, O., el de Paulino....	160
83	Doña Petra Sanz, la mitad de un linar de la Poza Rodeo de los Collados, de un celemín de regadío: linda N., mitad de Cirilo Martín; S., Pedro Martín; E., herederos de Laureano Siguero, y O., Tomás Sanz.....	53
90	D. Julio Sedano, un linar de una cuartilla, de segunda clase, en El Rodeo de la Punta: linda N., Anastasio Martín; S., Gabino Martín; E., Eduardo Cameiro, y O., reguera.....	160
92	D. Isaac Sedano, un linar en el Rodeo de los Collados, de un celemín: linda N., reguera pública; S., Anastasio Martín; E., el mismo, y O., herederos de Santiago San Baba.....	26

La subasta se efectuará en la Casa Ayuntamiento de esta localidad el día 23 de Febrero de 1899, á las doce de la mañana, en conformidad á lo dispuesto en la Instrucción y el Real decreto de 27 de Agosto de 1893.

Lo que se anuncia en el BOLETÍN OFICIAL, según lo ordenado en la Real orden de 25 de Junio de 1894.

En Braojos á 29 de Enero de 1899.—El Agente ejecutivo, N. Cerezo.

39.—207.